



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. (GENFAR Ecuador)

Quito, 29 de marzo del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. (GENFAR Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. (GENFAR Ecuador), es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. (GENFAR Ecuador)
Quito, 29 de marzo del 2016

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. (GENFAR Ecuador) al 31 de diciembre del 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto que requiere énfasis

5. Tal como se explica en la Nota 1, a los estados financieros adjuntos, los resultados generados por la Compañía en los últimos años, han sido insuficientes para absorber los gastos operativos y financieros, presentado al cierre del año 2015 resultados acumulados negativos por US\$884,789 (2014: US\$1,702,038), que incluyen pérdidas acumuladas por US\$834,295 (2014: US\$1,651,544). La Administración indica que los accionistas han mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Compañía y seguirán proporcionando su apoyo operativo, financiero y tecnológico, que en el año 2015 se han concretado con aportes de futuras capitalizaciones por US\$3,000,000. Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por tanto, no incluyen los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que los planes y perspectivas del apoyo continuo de los accionistas no llegaran a materializarse y la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas precedentemente.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 011


Gastón L. Inzaghi
Socio
No. de Licencia Profesional: 173783